Acuerdos de Asamblea Especial

■ Grupo BMV

FECHA: 27/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TLEVISA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
SERIE	D
TIPO DE ASAMBLEA	ESPECIAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2023
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.90 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

- I. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que corresponde designar a esta asamblea, y ratificación sobre su gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y demás aplicables de los estatutos sociales.
- (i) Se ratificó a los señores Enrique Francisco José Senior Hernández y David M. Zaslav, en el cargo de miembros propietarios del Consejo de Administración. Asimismo, se ratificó a los señores Herbert Allen III y Raúl Morales Medrano como consejeros suplentes, en el entendido que el señor Herbert Allen III solo podrá suplir las ausencias del señor Enrique Francisco José Senior Hernández.
- (ii) Se hizo constar la independencia de los consejeros que fueron ratificados por los titulares de acciones de la Serie "D".
- (iii) Se ratificaron y aprobaron todos y cada uno de los actos realizados por los miembros del Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, y se les liberó a todos y cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, a efecto de lo cual se les otorgó el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.
- II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.
- (i) Se designaron delegados de la asamblea para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.
- (ii) Se nombraron delegados de la asamblea, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por la asamblea.